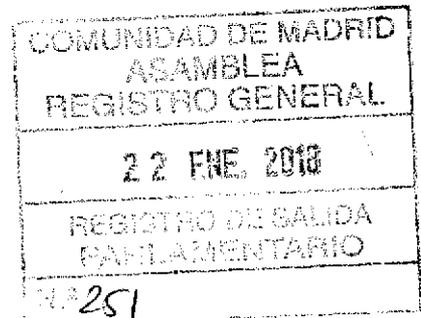




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 15 de enero de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PETICIONES DE CONTESTACIÓN ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 105/18 RGEP 421

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando la Comunidad de Madrid para atender y ayudar a las madrileñas y los madrileños que se encuentran cumpliendo condena en cárceles extranjeras y facilitar su retorno.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 8/18 RGEP 84, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

Expte: PCOP 907/17 RGEP 10864 y RGEP 13683/17

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 907/17 RGEP 10864.

Acuerdo: La Mesa acuerda comunicar al señor Diputado que la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 907/17 RGEP 10864 resultó decaída, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, al tramitarse la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 919/17 RGEP 10891 en la en la sesión plenaria de 19-10-17.

PREGUNTAS DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 346/17 RGEP 7360, PCOC 347/17 RGEP 7361, PCOC 348/17 RGEP 7362, PCOC 349/17 RGEP 349/17 RGEP 7363, PCOC 350/17 RGEP 7364, PCOC 488/17 RGEP 9845, PCOC 593/17 RGEP 11686, PCOC 617/17 RGEP 12309, PCOC 633/17 RGEP 13151, PCOC 634/17 RGEP 13153 y RGEP 13683/17

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 346/17 RGEP 7360, PCOC 346/17 RGEP 7360, PCOC 347/17 RGEP 7361, PCOC 348/17 RGEP 7362, PCOC 349/17 RGEP 349/17 RGEP 7363, PCOC 350/17 RGEP 7364, PCOC 488/17 RGEP 9845, PCOC 593/17 RGEP 11686, PCOC 617/17 RGEP 12309, PCOC 633/17 RGEP 13151 y PCOC 634/17 RGEP 13153, pendientes de tramitación ante



ASAMBLEA DE MADRID

las Comisiones de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda y de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Acuerdo: La Mesa

ACUERDA

Primero: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 346/17 RGEF 7360, PCOC 347/17 RGEF 7361, PCOC 348/17 RGEF 7362, PCOC 349/17 RGEF 349/17 RGEF 7363, PCOC 350/17 RGEF 7364, PCOC 593/17 RGEF 11686, PCOC 617/17 RGEF 12309, PCOC 633/17 RGEF 13151 y PCOC 634/17 RGEF 13153 con comunicación a las Comisiones de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda y de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Segundo: Comunicar al Sr. Diputado que la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 488/17 RGEF 9845, resultó decaída, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, al sustanciarse la PCOP 821/17 RGEF 9886 en la sesión plenaria de 8-11-17.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 9/18 RGEF 57

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las ofertas presentadas dentro del plazo establecido a la licitación, por procedimiento abierto, de un "Servicio de vigilancia y seguridad en la red de Metro de Madrid, Sociedad Anónima", expediente número 6011700235 y referencia 1836940, a ser posible en formato digital.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 1/18 RGEF 16, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

Expte: PI 10/18 RGEF 58

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las ofertas presentadas por las empresas adjudicatarias del contrato de Servicio de vigilancia y seguridad en la red de Metro de Madrid, S.A., licitación 6011700235.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI 1/18 RGEF 16, del mismo señor Diputado, y, no tratándose de un mero

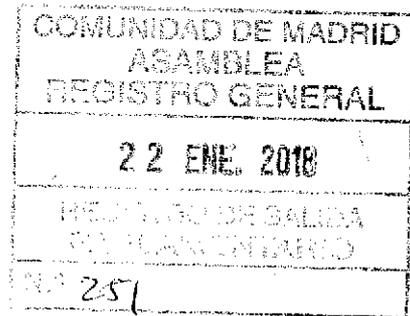


ASAMBLEA DE MADRID

error gramatical o de referencia, proceder al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a su autora.

Madrid, 15 de enero de 2018

LA PRESIDENTA,



ILMO. SR. D. DIEGO CRUZ TORRIJOS